

**INFORME ANUAL DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DE ECUABILITY S.A.
CALIFICADORA DE RIESGOS, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS,
POR EL AÑO 2007**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías, en la Ley de Mercado de Valores y en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, así como en la reglamentación e instructivos correspondientes, a continuación presento el informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico del año 2007.

1. CONSTITUCION, DURACION, OBJETO SOCIAL Y FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

La Compañía ECUABILITY S.A. CALIFICADORA DE RIESGOS se constituyó al amparo de las leyes ecuatorianas, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, el 14 de noviembre de 1994 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 24 de noviembre del mismo año, siendo su plazo de duración de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

ECUABILITY S.A. tiene como objeto social la calificación del riesgo y de la solvencia de los emisores o de los valores que se negocien en el mercado de valores, siendo ésta la actividad principal que actualmente cumple, la cual se basa en estudios especializados realizados con información proporcionada por los emisores, así como de otros datos de carácter público que la Calificadora considera confiables, debiendo revisar periódicamente las calificaciones e informar sobre las mismas a las Superintendencias de Bancos y de Compañías, a las Bolsas de Valores y al público en general.

El 4 de mayo de 1995 obtuvo el certificado de inscripción en el Registro del Mercado de Valores que le acredita como Calificadora de Riesgos, siendo su número de registro el 95.1.7.03, habiendo iniciado sus operaciones en el mes de julio del mismo año.

El 27 de febrero de 2002 con Resolución No. SBS-DN-2002-0105 de 27 de febrero de 2002 y con el Registro No. CR-2002-003 la Superintendencia de Bancos y Seguros calificó a ECUABILITY S.A. CALIFICADORA DE RIESGOS para que pueda realizar funciones de calificadora de riesgos en las instituciones del sistema financiero, que se encuentran bajo el control de dicho órgano de control.

El 14 de febrero del 2003 se suscribió el Convenio General de Asociación y Asistencia Técnica entre la firma extranjera BRC INVESTOR SERVICES S.A. Calificadora de Valores y ECUABILITY S.A., el mismo que se encuentra vigente hasta la presente fecha y ha sido muy valioso por la transferencia de tecnología y apoyo profesional recibido. Esta Asociación fue aprobada por la Superintendencia de Bancos y Seguros, mediante Oficio No. INJ-SN-2005-0099, de febrero 17 del 2005, habiéndose renovado hasta el presente año.

El 4 diciembre de 2007 se firmó un Adendum a dicho convenio, mediante el cual se revisaron las condiciones económicas y se precisó en mejor forma en que los expertos colombianos y BRC realizarían el adiestramiento del personal de ECUABILITY y la

promoción del mercado en Ecuador. Espero que con estos cambios se logre una mayor eficiencia de nuestra actividad.

Como hecho subsecuente, el 12 de Febrero pasado MOODYS la más grande calificadora de riesgos de mundo anunció la afiliación de BRC INVESTOR SERVICES a dicha firma. Este hecho redundará indirectamente en beneficio de nuestra organización y en el crecimiento de nuestros negocios. También la Comisión de Valores de Panamá el 14 de febrero último autorizó a BRC INVESTOR SERVICES para que pueda operar legalmente en Panamá calificando instituciones financieras y emisiones a colocarse en la Bolsa de Valores de esa ciudad, esto está permitiendo que nuestra empresa junto con BRC pueda realizar esos trabajos en ese país para clientes de origen ecuatoriano.

Con fecha 9 de agosto del 2005, ECUABILITY S.A. fue calificada por el Fondo para la Calificación de Instituciones Microfinancieras, del BID, CGAP y UE para actuar como empresa calificadora de dicho Fondo.

Desde noviembre de 2006 mantenemos también un acuerdo de consultoría con nuestro Presidente Roy Weinberger, quien está realizando un importante aporte técnico en nuestros procesos de calificación así como en el mercadeo de nuevos productos.

2. CAPITAL SUSCRITO, CAPITAL PAGADO, NUMERO DE ACCIONES

El capital social de la Empresa no presentó ningún cambio en el período analizado, es así que hasta el 31 de diciembre de 2007 siguió dividido en 300.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.40 dólares cada una, con un capital suscrito y pagado de CIENTO VEINTE MIL DOLARES (US\$120.000).

3. PARTICIPACION ACCIONARIA EN OTRAS EMPRESAS


La Empresa continúa manteniendo participación accionaria equivalente al 16% del total en PAN-AMERICAN INVESTOR SERVICES S.A., una sociedad anónima de capital variable, domiciliada en San Salvador, en la República de El Salvador, cuyo objeto social es también la calificación de riesgo.

4. GIRO PROPIO DE LA EMPRESA Y RUBROS MAS IMPORTANTES DENTRO DE SUS ACTIVIDADES DE SERVICIO

Las actividades de la compañía se enmarcan dentro del estricto cumplimiento del objeto social, habiéndose realizado calificaciones y revisiones periódicas por calificación según los contratos vigentes.

También se efectuaron 2 seminarios internacionales, como otro aporte de la compañía a incremento del conocimiento en materia económica y de riesgos para nuestros clientes, funcionarios de organizaciones del sector del público, entidades del sector financiero y productivo así como para los funcionarios y ejecutivos de la Calificadora.

Los resultados de las calificaciones y de las revisiones fueron informados periódicamente en los ámbitos de su competencia a la Superintendencia de Bancos y a la Superintendencia de Compañías respectivamente, así como a las Bolsas de Valores, a los emisores y al público en general.



5. CONSIDERACIONES DE CARACTER GENERAL SOBRE EL ENTORNO EN EL QUE SE HA DESENVUELTO LA COMPAÑÍA

A continuación se presenta un cuadro con los principales indicadores macroeconómicos para el año 2007 y proyecciones de 2008:

INDICADOR	VALOR	INDICADOR	VALOR
Precio barril petróleo (04 enero 08)	USD 97.91	Crecimiento PIB (dic. 07) *	2.65%
Tasa de Desempleo (octubre 07)	7.50%	Crecimiento PIB (proyectado 08) *	4.25%
Deuda vs. PIB	23.30%	Balanza Comercial (millones USA X 07)	USD 1.155.94
Inflación (2007)	3.32 %	Riesgo País (04 enero 08)	624 bp
		Remesas (millones acumulados-IX 07)	USD 2.259,6

*Alternativa de acuerdo a BCE
Fuente: Boletín Estadístico Mensual BCE
Elaboración: ECUABILITY S.A.

En el 2007 el Ecuador fue afectado por asuntos coyunturales de tipo político, los cuales incidieron negativamente en el desenvolviendo de sus actividades económicas, particular que se mantiene a inicios de 2008. El crecimiento alcanzado en los últimos años se ha basado en la estabilidad monetaria originada por la dolarización, los altos precios del petróleo y las altísimas remesas de los emigrantes, pero han subsistido altos niveles de desempleo y subempleo.

Si bien el Presidente de la República presentó su Plan Económico, en la actualidad la Asamblea Nacional Constituyente se encuentra definiendo toda la nueva normativa legal y económica que pondrá a consideración del país para su aprobación.

Considerando que la Asamblea Nacional es controlada por sectores afines al Gobierno es de esperar que sus decisiones se orienten hacia lo ya expresado en su Plan, en el que se privilegia el papel del Estado, buscando reducir la brecha de ingresos y la pobreza existente, dinamizando la economía, con un desarrollo sustentable, invirtiendo en sectores estratégicos y de alta generación de empleo, continuando con la política de subsidios para atender a las clases más desposeídas del país y mejorando los servicios en salud y educación principalmente.

Hasta ahora se ha evidenciado un mayor énfasis en el incremento del gasto público, orientado básicamente a atender las necesidades del sector social, lo que requerirá de fuentes de financiamiento adicionales, paralelamente se está implementando la Reforma Tributaria aprobada por la Asamblea Nacional, la que trae modificaciones de fondo en el actual esquema impositivo del Ecuador, pudiendo afectar el crecimiento del sector productivo ecuatoriano; esta Reforma busca disminuir la evasión, incentivando la formalización de las transacciones, sobre todo en el sector vivienda, salud y educación, así como castigar el consumo de bienes considerados suntuarios.

Se han implementado nuevos criterios respecto del manejo de la deuda externa, renegociándose los pagos con un perfil de vencimientos adecuadamente distribuidos, lo que ha permitido liberar 1.000 millones de dólares del presupuesto en el 2008; se debe resaltar sin embargo que la misma ha sido pagada hasta ahora en forma oportuna, lo que ha llevado a una mejora de la calificación de riesgo soberano, ubicándose en "B" de acuerdo a Standard & Poor's.

Las propuestas de las autoridades económicas del Gobierno se orientan a fortalecer la actividad productiva de las micro, pequeñas y medianas empresas, con especial énfasis en los sectores que ocupan una mayor mano de obra. Los mecanismos utilizados han sido la canalización de recursos frescos a estos sectores y la reestructuración de deudas

vencidas de agricultores a través de la banca pública, así como la creación de incentivos arancelarios y tributarios para sus insumos.

De igual manera, mediante Decreto Ejecutivo, el Gobierno Nacional redefinió el porcentaje que las empresas de explotación petrolera obtienen como ingresos adicionales por el nivel de precio del petróleo en el mercado internacional, minimizándolo al 1% y quedándose por tanto el Gobierno con la totalidad de estos excedentes, si bien este particular dota en el corto plazo de recursos financieros para el país, es una mala señal a potenciales inversionistas y posible fuente de litigios a nivel internacional.

Una vez que el Ejecutivo ha logrado generar una mayoría en el Directorio del Banco Central, sus propuestas sobre un mayor control de las tasas de interés se están cristalizando buscando éstas una mayor reducción del costo del dinero, situación que solo podrá ser enfrentada por la entidades más eficientes y que realicen un mayor número de transacciones de intermediación financiera.

El Congreso de los Estados Unidos ha ampliado el ATPDEA por 10 meses más. Por otro lado, se está buscando incrementar relaciones con la Comunidad Andina de Naciones y empezando negociaciones con la Unión Europea para tener un acuerdo comercial, al igual que con los países del Asia-Pacífico, Chile, Canadá y México y los países centroamericanos, es decir se trata de incrementar los mercados con las acciones que están desplegando los funcionarios del servicio exterior ecuatoriano.

Cabe indicar que es evidente que el Gobierno Nacional está inyectando importantes recursos en la economía ecuatoriana a través de la entrega de subsidios a la población más pobre y la realización de una importante obra pública, especialmente con la firma de importantes contratos para la realización de proyectos hidroeléctricos con empresas extranjeras.

Los problemas climatológicos están afectando seriamente a toda la población ecuatoriana con la destrucción de muchas vías así como de sembríos, principalmente de alimentos y productos de exportación, incidiendo negativamente en un incremento de la inflación y del desempleo. El Gobierno Nacional ha declarado la emergencia nacional y se está inclusive recibiendo ayuda internacional.

En resumen, hasta el último trimestre de 2007 las cifras macroeconómicas aún se mostraban estables, aunque con ciertos indicios de recesión, siendo el año 2008 un período de grandes definiciones económicas, legales y políticas adoptadas por parte de la Asamblea, las cuales en última instancia deberán ser aprobadas por el pueblo ecuatoriano a través de un Referéndum. Esta incertidumbre junto con los problemas climatológicos está incidiendo negativamente en el desempeño de los sectores financieros y productivos, convirtiéndose en un riesgo de entorno, que podría indirectamente afectar a nuestro trabajo.

6. COMPARACION DE LAS METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS, FRENTE AL CUMPLIMIENTO REAL ALCANZADO EN EL PERIODO ECONOMICO, MATERIA DEL INFORME

Durante el año 2007 ECUABILITY S.A. realizó los siguientes trabajos:



CALIFICACION DE RIESGO GLOBAL PARA INSTITUCIONES FINANCIERAS

En el año 2007 la Administración suscribió 36 contratos de servicios profesionales para realizar la calificación de riesgo global para las Instituciones del Sistema Financiero, convirtiéndose en el principal rubro del negocio, 3 menos que los del año 2006.

Así también, realizó los trabajos de calificación de riesgo para:

PROCESOS DE TITULARIZACIÓN:

- Primera Titularización de Cartera Comercial Amazonas, Tramos 1 y 2;
- Tercera Titularización de Cartera Automotriz Amazonas, Tramos 1 y 2;
- Segunda Titularización de Cartera Comercial Amazonas, Tramo 1;
- Primera Titularización de Cartera Comercial – Comandato (Telbec);
- Primera Titularización de Flujos – Peajes Conorte;
- Titularización de Flujos – Tasas – Terminal Terrestre de Guayaquil
- Segunda Titularización de Flujos – Tarifa EVP – Terminal Terrestre de Guayaquil
- Titularización de Cartera de Consumo Banco Territorial, Tramo 3;
- Titularización Cartera de Consumo Cooprogreso;
- Titularización Cartera de Microcrédito Cacpeco, Tramo 1;
- Titularización Cartera Automotriz GMAC.

NUEVAS EMISIONES DE OBLIGACIONES:

- Compañía Ecuatoriana del Caucho, ERCO (segunda emisión),
- HOV Hotelera Quito S.A. (quinta emisión),
- CARTIMEX S.A. (segunda emisión).

OTROS PROCESOS VOLUNTARIOS:

- Cooperativa Maquita Cunsuchi
- Cooperativa Cámara de Comercio de Ambato
- Fundación ESPOIR
- Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores de Pichincha del Ministerio de Educación y Cultura (CACSPMEC)
- HoldingDine S.A.

REVISIONES DE LAS CALIFICACIONES DE RIESGO:

- HOV Hotelera Quito S.A., en sus 3 emisiones en circulación,
- Servicios CYBERCELL S.A., en sus 2 emisiones en circulación,
- Industrias Ales C.A., en sus 2 emisiones en circulación,
- ICESA S.A., primera emisión en circulación,
- CARTIMEX S.A., primera emisión en circulación,
- Compañía ETINAR S.A., primera emisión en circulación,
- Municipio de Daule, emisión de notas promisorias (Voluntaria) en circulación,
- Banco Territorial, Papel Comercial por 3 millones de dólares en circulación,
- NOVACERO S.A., Papel Comercial por 15 millones de dólares en circulación,
- Titularización Fideicomiso Flujos Inmobiliarios OMNIHOSPITAL en circulación,
- Titularización de Cartera Automotriz Amazonas, en su tramo 3 en circulación,
- Segunda Titularización de Cartera Automotriz Amazonas, en sus tramos 1, 2 y 3 en circulación,
- Tercera Titularización de Cartera Automotriz Amazonas, en su tramo 1 en circulación,

- Titularización de Cartera de Consumo Banco Territorial, en sus tramos 1 y 2 en circulación,
- AGROPORTECCIÓN, primera emisión en circulación,
- Compañía Ecuatoriana del Caucho, ERCO, primera emisión en circulación,
- Titularización CFC, en sus tramos 1 y 2 en circulación,
- Titularización de Flujos Futuros Burger King – Resnorte en circulación,
- Segundo Corrales e Hijos, SECOHI Cía. Ltda. en circulación.

Todos estos estudios fueron realizados de acuerdo a las Normas Vigentes y los aprobó el Comité de Calificación de Riesgo en sesiones realizadas con la presencia de funcionarios de la Superintendencia de Compañías o de Bancos, cuando así correspondía.

7. ANALISIS DE ASPECTOS OPERACIONALES RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL EJERCICIO AL QUE SE REFIERE EL PRESENTE INFORME, COMPARADO CON EL DEL PERIODO ANTERIOR

En los aspectos operacionales se continúan perfeccionando y actualizando los esquemas y procedimientos para la realización de las calificaciones de riesgo de los diferentes emisores e instituciones, así como de los procesos para las revisiones periódicas. Se ha preparado la metodología para determinar la solidez financiera de las compañías de seguros en el Ecuador, estamos ofertando servicios en este segmento en este año.

Se debe recordar que somos la única Calificadora con oficinas tanto en Quito como en Guayaquil, con lo cual se brinda un mejor servicio a los clientes.

8. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO

Los Estatutos Sociales de ECUABILITY S.A. prevén como órgano administrativo supremo únicamente a la Junta General de Accionistas, no se ha estipulado la conformación de un Directorio.

Las Resoluciones adoptadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de marzo del 2007 han sido cumplidas en su totalidad por la Administración.

9. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL PERIODO Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN COMPARACION CON EL PERIODO PRECEDENTE

El análisis que se realiza a continuación sobre la situación económico-financiera de la Compañía se basa en la comparación de los Balances de Situación y de Resultados correspondientes a los años 2006 y 2007, este último será conocido y aprobado por la Junta General de Accionistas que se realizará el próximo 27 de marzo del 2008.

Los activos de ECUABILITY S.A. pasaron de 278.200,24 dólares en diciembre del 2006 a 261.680,25 dólares al 31 de diciembre del 2007 con un decrecimiento de 5,9% que se produjo básicamente como efecto del decrecimiento en las Cuentas por Cobrar de un 33,3%.

La Compañía registró, a finales del ejercicio, un Capital de Trabajo positivo de 29.105,86 dólares. El índice de liquidez fue de 1.28 veces. Dado que la empresa no registra inventarios, su prueba ácida es del mismo valor.



Los Pasivos pasaron de 145.652,06 dólares en el 2006 a 130.698,20 dólares en diciembre del 2007, conviene resaltar que no son deudas con terceros, sino básicamente provisiones para gastos como pagos pendientes a BRC Investor Services, retenciones de impuesto, entre otros. El índice de endeudamiento fue de 1.00 veces y el Pasivo Total representa el 50.0% del total del Activo.

Al 31 de diciembre del 2007 el Patrimonio llegó a 130.712,05 dólares, presentándose una disminución del 1.4% en relación al cierre del 2006 (132.548,18), debido básicamente por la merma de las utilidades que se dieron en el año 2007.

Los Ingresos Totales de la Compañía de 677.175.16 dólares en el año 2006 llegaron a 754.272,47 dólares en diciembre del 2007, con un crecimiento de 11.5%, debido a un número mayor de clientes, especialmente del sector real. De este total, el 98.0% son ingresos operacionales y el saldo corresponde a otros ingresos no operacionales, principalmente por la realización de seminarios. La Compañía en el año 2007 pudo diversificar su cartera de clientes, cumpliendo así con las disposiciones legales vigentes.

Los Gastos Administrativos y de Ventas crecieron a un ritmo superior que el de ingresos, es decir a 12.0%, llegando a un valor de 740.765,62 dólares. Lo anterior pese a que se realizó un prolijo control de gastos, inclusive no se registraron localmente aumentos de sueldos y honorarios para el personal, pero los rubros que principalmente incidieron en este aumento fueron:

CONCEPTO	VALOR
Pólizas de Seguro Responsabilidad Civil para Directores y Administradores	16.000
Honorarios Consultoría Exterior	26.667
Honorarios BRC (incremento anual)	9.527
Oficina Guayaquil	5.000
Honorarios Director Administrativo (incremento por completar el año)	13.000
TOTAL	70.194

Debo informar que actualmente la mayoría de la nómina corresponde a sueldos y salarios pagados a los técnicos y al personal administrativo que labora con relación de dependencia, así también se mantiene el sistema de pagos de honorarios por servicios profesionales.

Hay que mencionar señores accionistas que en la proyección inicial del presupuesto para el año 2007 se estimó una pérdida al final del ejercicio por la salida de algunos clientes del sector Financiero que generaban mayores ingresos, para enfrentar esta situación se diseñó una estrategia de mercadeo dirigida por nuestro Director Administrativo y canalizada principalmente a través del personal de la oficina de Guayaquil mediante la cual se buscó nuevos contratos para calificar procesos en el sector real y de productos estructurados, con estos honorarios se logró que al final del año 2007 se llegara a tener una pequeña utilidad.

La utilidad del presente ejercicio antes de impuestos y trabajadores, llegó a 7.466,70 dólares, que representa apenas el 1.0% de los ingresos totales, inferior a la inflación del país que fue de 2.6%, con un ROE de apenas 2.3%.

A las utilidades logradas deberá deducirse la participación de 15% de los trabajadores así como el pago de impuesto a la renta por 25%, alcanzándose una utilidad neta de 2.749,73 dólares, al que hay que deducirle la Reserva Legal equivalente al 10% de 274,97 dólares y el 10% para la beca estudiantil establecido por la Junta Ordinaria en el año 2007 por un valor de 247,48 dólares, quedando a disposición de los accionistas la suma de 2.227,28

dólares, este valor es equivalente a la tercera parte del registrado en el 2006, la misma que recomiendo que se distribuya proporcionalmente entre los Accionistas.

10. REVELACION DE HECHOS IMPORTANTES QUE PUEDEN AFECTAR LA SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

En el año 2007 no se han presentado hechos importantes que pudieran afectar la situación económica financiera de la compañía.

11. LOS PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES SUSCITADOS DURANTE EL PERIODO MATERIA DEL PRESENTE INFORME.

a) ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se han reforzado los programas computacionales que nos permiten efectuar los trabajos técnicos con mayor precisión, manteniendo un banco de datos con información pública actualizada, tanto de empresas del sector productivo como del sistema financiero.

Desde la apertura de la oficina en la ciudad de Guayaquil, que fue en el segundo semestre del 2005, se han incrementado ciertos gastos, con la expectativa de aumentar la base de clientes en esa plaza, la cual se esta consolidando en forma lenta todavía, pero se continua viendo como una ventaja competitiva el tener presencia en las 2 ciudades por lo que se mantendrá abierta la oficina, pero se le requerirá al encargado mayores resultados en el año 2008.

La empresa ha crecido y es necesario tener estandarizados todos nuestros procesos, especialmente los relacionados con la calificación de riesgos así como para el manejo de la información y archivo, junto con los sistemas administrativos y contables, pues los mismos son claves para la realización de nuestro trabajo. En el presente año se trabajará en dichos sistemas lo cual disminuirá nuestro riesgo operativo.

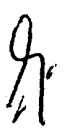
b) ASPECTOS LABORALES

La mayoría del personal de ECUABILITY S.A. en Quito labora con relación de dependencia, para el caso de Guayaquil se trabaja en la modalidad de servicios prestados, mientras se consolida la operación. También se continuó, en algunos casos, encargando a sus propios accionistas la elaboración de ciertos informes de calificación de riesgo, bajo la modalidad de prestación de servicios ocasionales.

Conforme se incremente la cartera de clientes se deberá concomitantemente aumentar el personal técnico con relación de dependencia, para hacer más eficiente la utilización de este recurso humano, pero siempre ajustándose a los requisitos de mano de obra calificada, con experiencia y preferentemente con formación de postgrados, conforme ha sido habitual en ECUABILITY S.A.

Para este año 2008 se estima se necesitara la incorporación de 2 nuevos analistas, uno para Quito y otro para Guayaquil las cuales se realizarán progresivamente ajustándonos a lo establecido en el presupuesto.

A fin de mejorar su nivel de especialización, el personal de ECUABILITY S.A. ha participado en cursos de entrenamiento, tanto en el país como el exterior y tienen la opción de acceder a maestrías o diplomados con el respaldo de la compañía, de



acuerdo a lo establecido en el Reglamento respectivo. En el año 2007, con el financiamiento parcial de la empresa, concluyeron sus maestrías en Administración y Finanzas los ingenieros Mario Rodrigo Mera y Juan Manuel Gutierrez.

La Junta General de Accionistas en cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes deberá determinar el monto de los emolumentos que deberá percibir en el presente año el Representante Legal, Vicepresidente Ejecutivo y Vicepresidente Administrativo-Financiero, así como el Auditor Externo y el Comisario de la empresa.

Se debe tomar en cuenta que la Constitución Política del Estado determina que todo trabajo debe ser remunerado y que se debe establecer salarios que tomen en cuenta el grado de responsabilidad e identificación de estos ejecutivos con los planes y proyectos de la compañía.

En lo que se relaciona con la política salarial a aplicarse en el presente año para el personal técnico y administrativo de ECUABILITY S.A. que labora con relación de dependencia, considero que es una función que debe continuar siendo determinada por la Administración, tomando en cuenta el nivel de ingresos realmente percibidos y la carga de trabajo encomendado, así como la responsabilidad asumida por cada funcionario, su grado de especialización y la mística evidenciada por cada uno de ellos.

Se debe mencionar que el personal de la empresa por lo general aún se encuentra en una escala de remuneración superior al promedio de la industria y que tienen como exigencia contar con un cuarto grado de estudios (maestrías o doctorados), esta es una situación diferencial frente a la competencia.


Por otro lado, la Presidencia Ejecutiva debe seguir contando con la autorización de la Junta General de Accionistas, conforme ha sucedido en años anteriores, de establecer una remuneración variable o bonificación especial cuando los técnicos y accionistas realicen ciertos trabajos específicos de calificación relativos a emisión de obligaciones, titularización y fondos, fuera de las horas laborables.

La Presidencia Ejecutiva, junto con la analista especializada de microfinanzas viajó al Salvador en el mes de octubre pasado participando en el Foro Mundial de Microfinanzas organizado por el BID, la experiencia adquirida para una mejor evaluación de los riesgos en este segmento fue de mucha utilidad.

c) ASPECTOS LEGALES

De conformidad con el Art. 180 de la Ley de Mercado de Valores, se ha notificado oportunamente a la Superintendencia de Compañías sobre las reuniones al Comité de Calificación de Riesgo, a las mismas que han asistido los delegados de esa Institución de Control.

Así también para otorgar las calificaciones de riesgo a las instituciones financieras se ha contado con la participación, en los respectivos comités, de nuestro socio extranjero e inclusive se ha invitado a funcionarios de la Superintendencia de Bancos en los casos de cambio de algunas calificaciones de riesgo.

 Esta Administración ha dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones legales y reglamentarias exigidas a la Calificadora por parte del Fisco, así como de las Superintendencias de Compañías y de Bancos y Seguros, realizando los pagos

correspondientes y presentando oportunamente los reportes mensuales e informes semestrales, así como cualquier otra información requerida.

Para realizar nuestro trabajo se tomó en cuenta los cambios introducidos por la Codificación de Resoluciones del Mercado de Valores, publicada en el Registro Oficial de 8 de marzo del 2007.

d) PROPIEDAD INTELECTUAL

Con respecto a este tema la compañía no tiene patentado, ni registrado ningún proceso, nombre o metodología..

Para el año 2008 se realizará el registro de la marca ECUABILITY S.A.

12. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR EL AÑO 2008

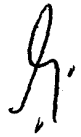
Hasta este momento y para la calificación de riesgo global de las Instituciones del Sistema Financiero por el año 2008 se han suscrito 40 contratos, es decir que se ha captado el 48.2% del número total de instituciones, esto a pesar de que salieron de nuestro portafolio de clientes 5 instituciones, principalmente por el problema de precios, pero como contrapartida se han conseguido nuevos contratos con Banco Pichincha, Banco de Loja, DelBank y 7 cooperativas. Debo mencionar que en esta tarea de mercadeo ha tenido un rol preponderante nuestro Director Administrativo Jorge Mera, para quien solicitó el reconocimiento de los señores Miembros de la Junta General de Accionistas.

Las calificaciones de riesgo para de mercado de valores no tuvo el movimiento que se esperaba durante el año 2007, pues lamentablemente se están presentado demoras en la aprobación de los trámites por parte de los organismos de control, las cuales inciden negativamente en una participación mas activa de los emisores, esto a pesar de que en la Ley de Equidad Tributaria, la Asamblea estableció la exoneración del pago del impuesto para los rendimientos de los títulos que se negocien en las Bolsas de Valores y los inversionistas institucionales y el mercado en general demandan de este tipo de títulos.

Al finalizar el primer trimestre del año hemos otorgado calificación de riesgo a 3 nuevos procesos de titularización y existe una demanda sostenida de nuestros servicios para emisión de títulos a negociarse en el mercado de valores ecuatorianos.

También, luego de la expedición de la respectiva normatividad por parte del Consejo Nacional de Valores, podría existir la opción de que las instituciones públicas empiecen a colocar títulos en el mercado de valores para buscar financiar los grandes proyectos del Estado, como son electricidad, telecomunicaciones, vialidad, etc.

Debo indicar que se continúan realizando gestiones para lograr que el Consejo Nacional de Valores considere la conveniencia de calificar el riesgo de contraparte de las Casas de Valores y Administradoras de Fondos, así como de los Fondos de Inversión, procesos sobre los cuales recibiremos el respectivo adiestramiento en el mes de abril próximo, preparándose posteriormente las respectivas metodologías.

 Por otro lado, las Compañías de Seguros han visto la necesidad de diferenciarse unas de otras y consideran que la calificación de riesgo puede convertirse en una herramienta a través de la cual evidencien sus fortalezas y riesgos. Ya esta preparada la metodología para este segmento y como hecho subsecuente en el presente año ya hemos comenzado a realizar trabajos para las aseguradoras del país.

Con respecto al programa de Responsabilidad Social y la conformación del Fondo para la beca de estudios "Rodrigo Mera Núñez" resuelto por la Junta General de Accionistas del año anterior, integrado por el 10% del saldo líquido de las utilidades anuales a repartir a los accionistas, se está integrando una cuenta de reserva que nos permita iniciar este proceso habiendo realizado los respectivos contactos con las autoridades de la Universidad Salesiana de esta ciudad.

Agradezco a nuestro Presidente, a los señores Accionistas, a los Miembros del Comité de Calificación de Riesgo, a nuestro socio BRC INVESTOR SERVICES así como a los funcionarios de esa entidad que colaboran permanentemente dándonos la asesoría técnica para realizar nuestro trabajo, así como también, y en forma especial al personal de ECUABILITY S.A., por el apoyo y respaldo dado, sin el cual no hubiésemos podido alcanzar los logros, que con la bendición de Dios, hemos tenido.

Quedo a disposición de los señores Accionistas para cualquier aclaración sobre el presente informe.

Quito DM, 12 de marzo de 2008

Atentamente,



Econ. Teresita Minuehe M.
PRESIDENTA EJECUTIVA